MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1007
QUILLON, jueves 17 julio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HIDALGO PARANCAN RODRIGO ANDRES RUT:15.164.586-0

LA SUMA DE $:141.120 : 10-1080

Y SON:CIENTO CUARENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RODRIGO ANDRES HIDALGO PARANCAN, PAGO DE BH N° 2, POR OBRAS MENORES DE ALBAÑILERIA EN ESC. HEROES DEL ITATA, DURENTE EL MES DE MAYO Y JUNIO DE 2014, ACORDE AL DECRETO N° 453, DEL 27/05/2014, FINANCIADO CON RECURSOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada	156.800		15164586-0	-0
1110202		Banco Estado SEP		141.120	15164586-0	
21411		Retenciones Tributarias		15.680		
		TOTALES :	156.800	156.800		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL QUILLON JEFE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR MUNICIPAL DE EDUCACI | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085 CHEQUE N° 2005910 NOMBRE Rodrigo Hidalgo P.

R.U.T. 15.164.586-0

EGRESO N° 1007 | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME